



Ramiro Montemayor Martínez, Angel Ulloa Gregori y Manuel Rodríguez Quintanilla, de la Facultad de Medicina. De igual manera, 19 profesores e investigadores recibieron el Premio de Investigación en siete áreas diferentes de la ciencia, así como el Premio a las Artes; y se entregaron diplomas de Reconocimiento al Mérito Académico a los 53 alumnos más destacados de esta Institución.

Tomaron protesta como nuevos miembros de la H. Junta de Gobierno el Ing. y Lic. Raúl M. Montemayor Martínez y el Dr. Jaime G. de la Garza Salazar

Otra decisión valiosa del Consejo Universitario es la modificación del Estatuto General de la Universidad para establecer que **las personas que ocupan el cargo de Director de Facultad o Escuela y de Rector, podrán reelegirse por una sola vez**, sin importar si esto ocurre de manera consecutiva o no, en los términos que indica la Ley Orgánica.

Además, se reglamentó **la participación en la Universidad de los partidos políticos y sus candidatos**, durante los procesos electorales, con el fin de que expongan ante la comunidad universitaria —en igualdad de condiciones— sus propuestas y planes de trabajo, ajustándose a las leyes, las normas y los principios académicos que rigen esta Casa de Estudios.

H. Junta de Gobierno.

Durante este periodo la Junta de Gobierno llevó a cabo 11 reuniones ordinarias en las que **se designaron 16 Directores** de las siguientes Facultades y Escuelas: Ciencias Forestales, Ingeniería Mecánica y Eléctrica, Arquitectura, Música, Trabajo Social y Salud Pública y Nutrición; Escuela Industrial y Preparatoria Técnica "Pablo Livas", Preparatorias 1, 2, 3, 7, 9, 16, 18, 21 y 24.

En todas las ceremonias de toma de protesta hemos impuesto a estos Directores, a nombre de este Honorable Consejo Universitario, la *venera*, símbolo de autoridad, misma que están ejerciendo en un clima de paz, de trabajo fructífero y entusiasta y de compromiso efectivo de servir a la comunidad.



Consejo Consultivo.

La Universidad sabe que **"nobleza obliga"**, y deseosa de sostener e incrementar sus fortalezas y de transformar las debilidades -que también las hay- en áreas de oportunidad para crecer, **invitó a 32 personalidades de reconocido prestigio y éxito para formar parte del Consejo Consultivo Externo**, el cual quedó instalado y realizó su primera sesión el 31 de mayo de 1996. Este Consejo está **presidido por Don Miguel C. Barragán**, y en él participan los presidentes de las principales Cámaras de nuestro Estado, empresarios, especialistas en educación, intelectuales, deportistas, académicos y representantes de los gobiernos federal y estatal.

El Consejo está integrado en siete Comisiones cuyos titulares son:

C.P. Víctor Gómez Garza	Comisión de Asuntos Administrativos y Financieros
Dr. Jesús Kumate Rodríguez	Comisión de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico
Lic. Alfonso Rangel Guerra	Comisión Académica
Lic. Edgardo Reyes Salcido	Comisión de Vinculación Social
Sra. Romelia Domene de Rangel	Comisión de Arte y Cultura
Dr. Carlos Canseco González	Comisión de Asuntos Internacionales
Ing. José Maiz García	Comisión de Deporte

Puedo decir, sin más intención que describir su desempeño, que desde esa primera reunión han privado en esta agrupación el respeto provechoso y el intercambio benéfico de ideas, que no llevan otro fin que el de mejorar el cumplimiento de las metas y los propósitos de nuestra Casa de Estudios.

Particularmente fructífero para nuestra Universidad han sido el análisis y las contribuciones de este Consejo Consultivo en lo relacionado con asuntos particulares, como la propuesta de una terna de auditores externos para que el H. Consejo Universitario designe al más idóneo como auditor externo de la Universidad; el referente al destino y financiamiento de la Orquesta Sinfónica; el proyecto para la creación de un Instituto Nacional de Medicina del Trabajo, propuesto por el Dr. Jesús Kumate; la realización del Encuentro Regional de



Vinculación; así como numerosas sugerencias y propuestas que se han vertido sobre asuntos de índole académica, administrativa, cultural y deportiva.

No está de más decir que el factor más trascendente de esta labor, ha sido el desinterés, la disposición y el tiempo -muy valioso, lo sé- de todos sus integrantes; el apoyo que generosamente han decidido brindar a esta nuestra Universidad, mediante su participación honoraria y honorable, cuyos trabajos han sido tan fértiles -y estoy seguro que lo seguirán siendo- para bien de la Universidad Autónoma de Nuevo León y de nuestra comunidad.

Docencia e Investigación

Programa de la Carrera Docente 1996

Durante 1996 se continuaron consolidando las acciones enmarcadas en el **Programa de la Carrera Docente, otorgando becas a 1405 participantes** que realizaron actividades académicas relevantes que les permitieron quedar incluidos dentro de este programa. El monto total anual de estas becas asciende a \$21,602,412.00 (VEINTIUN MILLONES SEISCIENTOS DOS MIL CUATROCIENTOS DOCE PESOS 00/100 M.N.).

Uno de los criterios de mayor importancia en el otorgamiento de las becas es el resultado de los exámenes indicativos, donde se premia a los 30 docentes cuyos grupos obtienen los mejores promedios en los exámenes finales que aplica el Centro de Evaluación de la Universidad, en cada una de las materias que se imparten en Preparatoria.

Enseñanza Media Superior

Con el propósito de fortalecer el Programa de Reforma Académica del Nivel Medio Superior, se creó la Dirección de Enseñanza Media Superior, la cual, con el apoyo de los Comités Académicos de cada una de las disciplinas, ha realizado un trabajo permanente de evaluación y perfeccionamiento de los planes y programas de estudio de Preparatoria. Con el examen de selección y esta Reforma Académica **se ha logrado incrementar la eficiencia terminal de los estudiantes que concluyen su Preparatoria del 45% al 76%.**



Para apoyar este Programa de Reforma, y con apoyo del Fondo para la Modernización de la Educación Superior (FOMES), se ha dotado a las Escuelas Preparatorias de laboratorios de cómputo y de equipo para los laboratorios de Química, Biología y Física. En el caso de los laboratorios de Física, cabe destacar que los equipos son fabricados por nuestra Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas, y se venden a otras universidades del estado, del país y del extranjero.

Para facilitar el aprendizaje de los idiomas y con apoyo también del Programa FOMES, se instalaron nueve Centros de Autoaprendizaje de Idiomas (CAADIS). La inversión total superó los ocho millones de pesos, de los cuales 3.7 provinieron de la S.E.P.

Con el propósito de mejorar permanentemente su nivel académico, nuestros maestros de Preparatoria han participado activamente en los programas de capacitación y formación docente, los diplomados en didáctica y los cursos de actualización disciplinaria. Más de tres mil participantes integraron los 126 cursos que se impartieron en este periodo.

Para comparar con el resto del país la calidad de la enseñanza que se imparte a nivel de preparatoria en nuestra institución, solicitamos al Centro Nacional de Evaluación de la Educación (CENEVAL) que aplicara un examen a las dos primeras generaciones egresadas de la Reforma. Nuestra Universidad, aun y cuando el bachillerato es de dos años y atiende una gran cantidad de población, observó puntajes de 19% por sobre la media nacional. Además, cabe resaltar que nuestros estudiantes preparatorianos participan con éxito en las olimpiadas nacionales de las ciencias, destacando con los primeros lugares en biología, matemáticas, química, etc.

Enseñanza Superior

Para asegurarnos de que nuestra Universidad se encamina verdaderamente hacia un funcionamiento óptimo, y que sus estándares de calidad académica, administrativa y de servicios son los requeridos a nivel internacional, hemos sometido a nuestra Institución a diversos procesos de evaluación externa, como el realizado durante el mes de junio de 1996 por los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) de la ANUIES, del que se

derivó un documento diagnóstico que contiene valiosas aportaciones y sugerencias para el mejoramiento de nuestra vida institucional en todos los aspectos. Igualmente relevantes han sido los de Calidad Profesional aplicados por el CENEVAL a los egresados de licenciatura de las carreras de Enfermería, Ingeniería Civil y Contaduría Pública. Asimismo, somos la primera Universidad Pública de América Latina que ha iniciado las gestiones para lograr la acreditación internacional que posibilite nuestro ingreso en la prestigiada Southern Association of Colleges and Schools (SACS), lo que permitirá la revalidación y el reconocimiento automático de los estudios realizados por nuestros estudiantes y egresados en cualquier Universidad del mundo. Internamente la Dirección de Planeación Universitaria condujo los procesos que culminaron con la publicación de los documentos Autoevaluación de la U.A.N.L. (1996) y Plan de Desarrollo Institucional de la U.A.N.L. (1996-1999).

En la actualidad contamos con un total de 6,277 docentes, de los cuales el 50% posee estudios superiores a la Licenciatura. En este año se reintegraron a sus labores en la Universidad 44 profesores que concluyeron con éxito sus estudios de posgrado en instituciones del país y del extranjero. Además, nuestro Programa de Formación de Personal Académico cuenta con 407 becarios que reciben apoyo del CONACYT, del Programa SUPERA de la ANUIES o del programa de becas de nuestra Universidad.

El Programa del Fondo para la Modernización de la Educación Superior (FOMES) aprobó 28 proyectos por un monto total de \$20,510,575.00 (VEINTE MILLONES QUINIENTOS DIEZ MIL QUINIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.), lo que nos permitirá realizar acciones de mejoramiento académico y modernización administrativa que impactarán a todas las dependencias de la Universidad.

En este periodo, y con el propósito de apoyar esta función sustantiva de nuestra Institución, creamos la Dirección General de Investigación Científica, y nos complace informar que además de las 348 investigaciones en proceso, se recibió de CONACYT la cantidad de \$15,718,742.99 (QUINCE MILLONES SETECIENTOS DIECIOCHO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS 99/100 M.N.) para 36 nuevos proyectos: de investigación; repatriación de 10 investigadores que se encontraban en Alemania, E.U.A., Inglaterra, Japón y España; 6 cátedras patrimoniales; 3 apoyos a convenios internacionales y para el fortalecimiento de los programas de posgrado.

La calidad del nivel académico de nuestra Institución está avalada por los reconocimientos que alumnos, maestros e investigadores de las diversas Facultades reciben de las diferentes Asociaciones y Academias Nacionales. Baste mencionar que 104 de nuestros profesores pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores. Asimismo, nuestra Universidad destaca al contar con 32 programas de posgrado reconocidos en el Padrón de Excelencia del CONACYT (18 maestrías y 14 doctorados), lo cual la convierte en la Institución, fuera del Distrito Federal, con mayor número de posgrados de excelencia.

Además, nuestra Institución recibió cinco reconocimientos al Mérito Tecnológico "TECNOS 96" por el desarrollo de patentes y procesos de mejora de tecnología, y en el último año se registraron cinco patentes a nivel internacional, con lo que existen patentes de nuestra Institución registradas en 22 países del mundo.

A lo largo de este último año se firmaron 18 convenios de intercambio con diversas Instituciones Académicas del extranjero, entre las que destacan: Las Universidades de Texas Panamerican, Arlington, Harvard, Colorado, Virginia, Virginia Tech y Nuevo México, en Estados Unidos de Norteamérica; las de Pinar del Río, Camagüey y Matanzas, en Cuba; la Normal Superior de Cachan y la de Paris X-Nanterre, en Francia; las Universidades de Hamburgo, Göttingen, Clausthal, Hannover y la Técnica de Hamburg-Harburg, en Alemania; la de Zamora, en Argentina; la de Huelva, en España y los Technical Colleges, en Japón. Además, con Universidades de Europa y América del Sur en el Programa de Redes Alfa, existen dos proyectos internacionales aprobados, cinco en proceso y tres en planeación. Se participa en los programas Mistral e Ibercampus de España y se suscribieron convenios con el Departamento de Agricultura de Estados Unidos, la Organización Mundial de la Salud de Ginebra y la Fundación Kellog.

En cuanto a las acciones derivadas de los convenios de colaboración suscritos con universidades nacionales, se formalizaron y renovaron ocho convenios generales y 14 específicos, entre los que destacan los suscritos con las Universidades Nacional Autónoma de México, Autónoma Metropolitana, Instituto Politécnico Nacional, Tamaulipas, Querétaro, Durango, etc.

La vinculación con el sector productivo, al establecer convenios de colaboración y desarrollar programas de desarrollo tecnológico, ha cobrado una gran importancia para la Universidad. Actualmente mantiene importantes